ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CIMARRON COCOAESTATES CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 10 de septiembre de 2013, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Pasaje Salazar # 9 y Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la empresa "CIMARRON COCOAESTATES CIA. LTDA.", señores María Lorena García Díaz, con 48 participaciones; Richard Biocca, debidamente representado por el señor Jeffrey Sheedy, con 58 participaciones; George Loquvam con 35.536 participaciones; Jeffrey Sheedy con 60 participaciones; Tom Sheedy, debidamente representado por el señor Jeffrey Sheedy, con 60 participaciones; Edward Whitmore Miller, debidamente representado por el señor George Loquvam, con 18 participaciones; y Rubén Baquero con 46 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital suscrito, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor George Loquvam, y actúa como secretario ad hoc el señor Julio Vásconez, elegido por los presentes para esta Junta. La presidencia pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día. Los puntos a tratarse en la reunión son: Lectura del Informe de Gerente correspondiente al año 2012; aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias del mismo año; y, destino de utilidades.

Antes de iniciar el debate, el Presidente de la compañía indica al los presentes que tanto los balances, como el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2012, han sido puestos a consideración de los socios con la debida anterioridad.

Una vez leído el orden del día, se procede al tratamiento y aprobación del mismo.

1. **LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL, AÑO 2012**
   Se da lectura a su informe en calidad de Gerente administrador de la compañía, el cual es APROBADO por unanimidad por los socios de la misma.

2. **BALANCES Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2012**
   Toda vez que los socios de CIMARRON COCOAESTATES CIA. LTDA. indican que conocen los resultados del ejercicio fiscal 2012, y APRUEBAN los mismos por unanimidad.

3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**
   Toda vez que los resultados de la compañía han arrojado una utilidad neta, luego del porcentaje de trabajadores e impuesto a la renta de USD 4,155.40 al término del año 2012, los socios de la misma deciden que las mismas no sean repartidas, y que después de realizar las deducciones de ley, incluida la reserva legal de ser el caso, se las registre en la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

George Loquvam
SOCIO- PRESIDENTE

Julio Vasconez
SECRETARIO AD-HOC

Richard Biocca
SOCIO (Jeff Sheedy)

María Lorena García Díaz
SOCIO

Tom Sheedy
SOCIO (Jeff Sheedy)

Jeff Sheedy
SOCIO

Rubén Baquero
SOCIO

Edward W. Miller
SOCIO (George Loquvam)